

Barcelona 28 de febrero 2023

Estimados miembros de la ELP,

Os remito, en nombre del Patronato de la FCPOL, el informe de las actuaciones realizadas en la FCPOL en el periodo 2021-22 que ha coordinado Jesús Sebastián.

Este informe fue tomado en la reunión del Patronato del 12 de febrero para valorar lo realizado y trazar la política de la FCPOL.

De esta reunión del Patronato, que como sabéis está compuesto por los integrantes del Consejo de la ELP y los dos presidentes de la ELP anteriores, Oscar Ventura y Félix Rueda, queremos destacar los siguientes puntos que atañen a la política de la Escuela.

Qué lugar tiene la FCPOL actualmente en el marco de la política de la Escuela, y qué orientación y función considera el Patronato actual que hay que mantener o cambiar, es fundamental para diseñar las actuaciones a realizar.

Se trata de extender el marco de acción de la Escuela más allá de ella misma. Así, la FCPOL puede usarse como un *instrumento* de la Escuela que le permita introducirse en algunos debates que toquen los fundamentos del psicoanálisis. La FCPOL puede cumplir ese papel. Se considera importante preservar esta función de la FCPOL como lugar de acción política y social, ya que es un instrumento ágil, potente y eficaz.

Algunas leyes nos interesan más allá del efecto de resto que produce en los sujetos uno por uno. Importan en tanto que producen transformaciones en los discursos que dan lugar a cambios profundos en la civilización, de donde surgirán tanto nuevos síntomas, como nuevos modos de gozar. No se trata de ideología ni de poner el interés en incidir en la ley en sí misma, sino de poder captar lo que cristaliza en las leyes del discurso contemporáneo que pueda estar en contra o afectar directamente a la práctica del psicoanálisis.

Puede servir también la FCPOL como un instrumento para ir articulando redes de aplicaciones del psicoanálisis. Necesitamos ampliar los practicantes orientados por el psicoanálisis lacaniano.

De la orientación de este último año y tal como queda reflejado en el informe, se ha verificado por sus efectos, que las actividades desarrolladas en torno a lo *trans* y en el *Observatorio para las desapariciones forzadas de menores*, se ajustan al trabajo que puede alojarse en la FCPOL.

Se plantea impulsar el trabajo de dos nuevas comisiones formadas cada una por tres o cuatro colegas y coordinadas por Eugenio Díaz que puedan hacer una aproximación a dos cuestiones: la realidad actual del autismo y la despatologización generalizada, ambas en relación al discurso contemporáneo y la subjetividad.

El abordaje actual del autismo es importante porque sustenta la fantasía del cuerpo separado de la función de la palabra y cómo se está articulando con el paradigma *neuro*.

Con respecto a la despatologización generalizada, se trataría de valorar todas las derivadas de este signifiante y la posibilidad de entrecruzamiento con la reivindicación igualitaria. Tras unos meses de aproximación a la cuestión, podrán traer a la Fundación sus investigaciones y sugerencias sobre cómo y con qué instrumentos podemos ocuparnos de esto.

Agradecemos la excelente labor de Jesús Sebastián los últimos dos años. Siguiendo las permutaciones de la Escuela la FCPOL permuta en su función de coordinación del nuevo plan de acción. Se aprueba por el Patronato la candidatura de Eugenio Díaz para ser el nuevo coordinador.

Iremos informando a los miembros de los temas y acciones planteadas sin esperar al informe preceptivo de la FCPOL para la Asamblea General de la ELP.

Un cordial saludo,

*Montserrat Puig*

*Presidenta de la FCPOL*